

*El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde*

Esperando a Godot

La amenaza que pendía como una espada de Damocles sobre la cabeza argentina quedó sorprendentemente en suspenso por espacio de tres meses. El juez Thomas Griesa, en su fallo, había sido claro y el gobierno de Cristina Kirchner, con fecha 15 de diciembre, debía tomar una decisión de hierro: depositar en custodia U\$ 1400 MM o desobedecer la sentencia y deslizarse con pleno conocimiento de causa hacia el *default*.

La Cámara de Apelaciones de Nueva York vino en su ayuda —porque le dio un tiempo precioso para poner en orden sus ideas y pensar bien que hace el 27 de febrero— no en virtud de simpatizar con nuestro país o en atención a unas presuntas presiones de Wall Street, temerosa de las consecuencias que arrastraría el cumplimiento estricto de la sentencia de Griesa en el mercado internacional. Nada de eso.

Lo que ahora se ha abierto es un compás de espera, el cual —en términos políticos— beneficia al kirchnerismo. Pero no es el final del problema de la deuda impaga ni pueden los seguidores del santacruceño muerto imitarlo en su desmesura cuando aseguró, muy suelto de cuerpo, que los *holdouts* podrían cansarse de reclamar porque nada cobrarían.

Tanto han entendido en la Casa Rosada la índole de lo establecido por aquella Cámara norteamericana que su reacción, una vez conocida la noticia, resultó en extremo medida. De haber mediado otras circunstancias o si la actitud de la señora presidente y de sus acólitos hubiera sido triunfalista, los festejos habrían llegado al cielo. Un tímido y pasajero “ganamos”, fue todo lo que salió de la boca de una mujer proclive a perorar a través de la cadena nacional cada vez que desea ufanarse de sus victorias o amenazar a sus enemigos.

En esta oportunidad no repicaron las campanas ni estalló el coro de adulones ni se programó acto ninguno ni tampoco se orquestó —como cuando, en teoría, quisieron hacernos creer que el canje de deuda se había cerrado a perpetuidad— un plan de acción psicológica con base en los medios de comunicación estatales y aliados del gobierno. Antes al contrario, primó la calma y los primeros pasos dados resultaron tan cautos que sorprendieron.

El kirchnerismo acaba de entender, por primera vez, que hay límites infranqueables. Podrá tratar de disfrazar el significado último del fallo de la Cámara de Apelaciones ante la opinión pública pero sabe que, tarde o temprano, deberá sentarse a negociar en serio y poner en evidencia su compromiso de saldar la deuda con los *holdouts*. El cómo y el cuánto es lo que estará en discusión. No así la reapertura del canje. Cristina Fernández ganó un poco de tiempo —tan sólo— que sin duda beneficia su estrategia inmediata. Nada más.

Mientras tanto, el 7D se halla a la vuelta de la esquina y nadie sabe, a ciencia cierta, qué sucederá ese día si es que algo significativo pasará. Parece poco probable que en tan poco tiempo el juez de primera instancia, Horacio Alfonso, que tiene la responsabilidad de fallar en la cuestión de fondo —o sea, acerca de la constitucionalidad o no de dos artículos claves de la ley de Medios— dé su veredicto. Aun tomando en consideración cuanto la Corte Suprema le ordenó al citado magistrado —esto es, que dictara sentencia— al igual que a la Cámara Civil y Comercial, antes del 7 de diciembre, hay razones para suponer que podría llegarse al día D en medio de un vacío jurídico.

¿Por qué? En las semanas que pasaron, Alfonso le ha hecho saber al máximo tribunal del país que, en materia tan importante y dado que lleva menos de dos meses avocado a estudiar la causa, necesita más tiempo. Inclusive no han faltado quienes sostienen —basándose en fuentes

confiables- que Alfonso recién se expediría al finalizar la feria, sobre mediados o finales de febrero.

En cuanto respecta a la Cámara, si bien el tema sobre el cual debe opinar carece de la envergadura del anteriormente citado, el inconveniente que la aqueja es de la misma naturaleza. Ahora que la Justicia rechazó dos de las recusaciones promovidas por el gobierno a expensas de diversos camaristas del fuero civil y comercial, los jueces Guillermo Antelo y Ricardo Guarignoni podrán dedicarse al tema. Se trata de resolver una eventual extensión de la cautelar. Pero tienen, los tres magistrados que integran el tribunal, muy poco tiempo.

Durante el pasado fin de semana tomaron estado público dos versiones: una —ya comentada— en torno a los tiempos que barajaría el juez Horacio Alfonso; la otra, que la Justicia en lo Civil y Comercial prolongaría la medida cautelar que frena desde hace un año, poco más o menos, el proceso de desinversión al cual, según el gobierno, deberán atenerse los medios del odiado “monopolio” dirigido por Héctor Magnetto.

Como quiera que sea, a grandes rasgos se abren tres escenarios posibles antes del 10 de diciembre. El primero claramente favorable a los planes gubernamentales: que Alfonso interprete que los dos artículos cuestionados son constitucionales o que la Cámara se expida en contra de extender la cautelar. El segundo, en cambio, acorde con los deseos de Clarín: que el juez establezca el carácter inconstitucional de esos artículos o que la Cámara extienda la medida cautelar. El tercero se daría en caso de que, por las razones que fuera, no hubiese fallos de ningún tipo y entonces —con su habitual discrecionalidad— Cristina Fernández y su principal escudero en la materia, Martín Sabatella, decidiesen actuar por las suyas. Pretextando la falta de un mandamiento jurídico claro podrían avanzar sobre Cablevisión y Canal 13 de distintas maneras.

Qué saldrá de este verdadero laberinto en donde se entrecruzan tantos intereses contrapuestos y hay tanto en juego, resulta imposible saberlo. El oficialismo quedaría en una posición algo incómoda si no pudiese, el lunes 10, satisfacer las expectativas que el tremebundo discurso de la presidente generó en la gente. De haber sido algo más cuidadosa en sus anuncios y pronósticos, posiblemente ese día no se habría convertido en emblemático. Pero al asumir el tema como una lucha a todo o nada, ahora es esclava de sus palabras. El empate ciertamente no le sirve.

A Clarín, en cambio, cualquier salida o solución de compromiso, por temporaria que fuese, le vendría como anillo al dedo.

En la disputa del kirchnerismo contra el principal grupo mediático de la Argentina, el tiempo es clave. Cristina Fernández necesita mostrar dentro de cinco días un triunfo contundente. Algo que, aunque no sea cierto, le parezca a la opinión pública el principio del desmantelamiento del “monopolio”. Clarín, por el contrario, necesita demorar el proceso al máximo con base en la suposición de que, en octubre del 2013, habrá un punto de inflexión decisivo en la Argentina. Hasta la próxima semana.

#### Secciones del Informe completo

- ◆ *Crónicas políticas*
  
- ◆ Recaudación - noviembre  
*Vacas flacas: el Jefe de Gabinete se quedará sin excedentes para repartir*
  
- ◆ Magia monetaria  
*Creando dinero de la nada*
  
- ◆ Crónicas del desmanejo monetario  
*¿Y dónde está el piloto?*
  
- ◆ El ajuste toca la puerta  
*Cuando el costo de esquivarlo se equilibra con el de afrontarlo*